



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Tercera Vice Presidencia



# BOLETÍN JURÍDICO N° 11

## Normas Legales de Impacto Regional y Local



AGOSTO - 2013





## **INDICE**

### **Editorial**

#### **I. Artículos de Interés**

- 1.1 Desaceleración de la Economía peruana**
- 1.2 Un poco más de tiempo para la minería informal**

#### **II. Anexos**

##### **3.1 Normas con Impacto en los Gobiernos Regionales y Locales**

- **Leyes Vigentes**
- **Congreso de la República**

##### **3.2 Proyectos de Ley**

- **Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.**
- **Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.**
- **Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.**

#### **III. Normas Legales emitidas por el Poder Ejecutivo con impacto en los Gobiernos Regionales y Locales.**

##### **III.1. Resoluciones, Decretos Supremos, Decretos de Urgencia y Resoluciones Ministeriales.**

- **Poder Ejecutivo.**
- **Organismos Reguladores.**
- **Órganos Autónomos.**

#### **IV. Normas Legales y Ordenanzas emitidas por los Gobiernos Regionales, Municipalidad Metropolitana de Lima y Gobiernos Locales.**

- **Gobiernos Regionales.**
- **Municipalidad Metropolitana de Lima.**
- **Municipalidades Provinciales.**
- **Municipalidades Distritales.**

#### **V. Efemérides**

**Equipo Editor:**

- *Juvenal Ángel Barrientos Lara (Responsable)*
- *Aldo Obando Pimentel (Colaborador)*
- *Víctor del Castillo Meza (Colaborador)*
- *Fernando Sandoval Ruíz (Colaborador)*



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

OFICINA TÉCNICA DE APOYO  
A LA MESA DIRECTIVA DE  
ENLACE CON LOS GOBIERNOS  
REGIONALES Y LOCALES (OTE)

## **TERCERA VICEPRESIDENCIA**

### **BOLETÍN JURÍDICO NRO. 11**

#### **EDITORIAL**

El Congreso de la República, mediante la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales (OTE), en coordinación con la Tercera Vicepresidencia, pone en esta oportunidad el Boletín Jurídico N° 11 correspondiente al mes de Agosto 2013

En el presente Boletín se muestra a nuestros lectores en una especial coyuntura política y económica nacional e internacional, por lo que reviste mayor importancia la difusión de las normas legales emitidas por el gobierno central.

Adicionalmente, pueden encontrar proyectos de ley y dictámenes que se están discutiendo en las diversas comisiones legislativas del Congreso de la República, así como la información respecto de las últimas disposiciones legales de importancia para los gobiernos regionales y municipales.

Estamos seguros que el contenido de la presente edición reforzará los conocimientos de todas las autoridades y funcionarios, por lo que nos cabe por sobre todo, la satisfacción del deber cumplido.

**Walter Menchola Vásquez**

*Jefe de la Oficina Técnica de Apoyo  
a la Mesa Directiva de enlace con los  
Gobiernos Regionales y Locales*



## I. ARTÍCULOS DE INTERES

### 1.1. La desaceleración la economía peruana

Por Pedro Cazorla -En Semana Económica (22 Agosto 2013)

El presidente Ollanta Humala afirmó la semana pasada que la crisis había llegado al Perú. Esta afirmación generó una serie de controversias en el ambiente nacional, en un mundo donde la crisis ya está menguando.

Estados Unidos crece todavía a un ritmo lento e inestable, pero registra hasta el momento nueve trimestres consecutivos de variación positiva en el PBI. Por otro lado, la zona euro decrecería a un ritmo menor en el presente año que en el año pasado (-0.4% en términos anuales versus -0.6% en el 2012). Más aún, los estimados apuntan a un incremento de la actividad económica de 1.2% en el 2014. Finalmente, la economía de China se desacelera, pero el consenso del mercado es un crecimiento anual alrededor del 7% para el presente año.

En ese sentido, mayor precisión tendría la frase del ministro de Economía, Luis Miguel Castilla, cuando comentó que nos dirigíamos hacia un período de "vacas flacas". El problema que se ha magnificado en los últimos meses en el mundo es que la "vaca" que más nos afecta, China, está más "flaca" de lo que se esperaba.

Según el controversial economista Paul Krugman, un shock en la economía de China podría materializarse en el crecimiento del resto de países a través de tres canales: el nivel de exportaciones, el precio de los commodities y la estabilidad política e internacional. En el caso peruano, los dos primeros mecanismos son los más relevantes. Según información de la Sunat, China es el principal destino de nuestras exportaciones. El 17% de éstas se envían al país asiático. Por otro lado, la caída en los términos de intercambio genera un efecto negativo directo en el valor de las exportaciones, independientemente de si éstas son dirigidas hacia China. Así, los envíos al exterior acumulan a junio una caída de 11.8% en términos anuales.

El Perú se encuentra en un **proceso de desaceleración** de la actividad económica que podría ser percibida como una crisis por razones políticas y sociales. Y es que en los últimos años, el crecimiento económico ha sido el principal activo de los gobiernos de turno. En promedio, por cada punto porcentual de crecimiento del PBI de los últimos 7 años, la pobreza se ha reducido en 0.6 puntos porcentuales. En ese sentido, crecer en 5% y no en 6% implica 183,000 personas menos en salir de la pobreza. Ello implica menos réditos políticos y menor popularidad. De igual manera, el financiamiento del gasto público destinado a programas sociales, por ejemplo, se ve mermado por la disminución en los ingresos en el sector minero. En ese sentido, cabe notar que el gasto corriente es el más difícil de revertir por las presiones sociales.



## CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Sin embargo, cabe señalar que la situación externa no deja exento de culpa al actual gobierno. Si se hubiese fomentado un ambiente propicio para la inversión privada, junto con la implementación de reformas institucionales, y la mejora de la gestión pública, actualmente se hablaría menos de "vacas flacas" y más sobre el "milagro peruano".

No, no estamos en crisis. Sin embargo, la situación actual implica igual o mayores retos que afrontar por parte del gobierno. De no lograrlo, en unos meses se podría estar hablando efectivamente de una crisis: una de calibre política o social.

### 1.2. **Artículo : Un poco más de tiempo Para la minería informal**

Artículo escrito por Juan Manuel Hurtado.- Semana Económica.

En los últimos días el gobierno oficializó el DL 1105, que otorga plazo hasta el 2016 para que los mineros informales regularicen su situación y puedan trabajar sin que sus maquinarias sean requisadas. Todo esto forma parte de un programa de saneamiento, formalización y legalización de la minería informal y artesanal que empezará a inicios del 2014.

En las últimas semanas, el premier Juan Jiménez se reunió con los representantes de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú (Conacami) para poder dar una solución "concertada" al asunto. Cabe resaltar que la gran mayoría de miembros de la Conacami (alrededor de 300,000) son informales. Según Miguel Santillana, investigador del Instituto del Perú, cerca de 550,000 mineros son informales, de los que sólo el 14% mandó solicitudes para formalizarse. En el medio, existen diversos actos de corrupción (como grandes mineras informales que se hacen pasar por artesanales para burlar la ley), marchas y demás.

Si a este escenario le agregamos que los ingresos por la minería son cada vez menores debido a los costos más altos en los últimos meses y la caída de los precios del oro, plata y cobre en las últimas semanas, es de esperar que cada vez los mineros estén más incentivados a evadir la legalidad para poder operar con externalidades negativas y evitar los pagos de impuestos.

Así mismo el alza de los precios de los metales en los últimos años ha generado que existan diversas organizaciones como Conami o Frenamarp, busquen mantener el status quo con proyectos de ley.

En los próximos días podrían ocurrir nuevos acontecimientos que reten a la institucionalidad del país en los temas de minería informal. En ese sentido, el gobierno tiene la oportunidad de convertirlos en triunfos si es que toma medidas acertadas que beneficien al país en el largo plazo





## II. ANEXOS

### 3.1 NORMAS CON IMPACTO EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

#### LEYES VIGENTES AL 31/08/2013

<b>LEYES CON IMPACTO EN GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES</b>		
<b>PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012- 2013</b>		
<b>Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO</b>
<a href="#"><u>00992/2011-CR</u></a>	21/08/2013	Propone regular la creación de parques industriales tecnológico (PITE) con enfoque de clúster, mediante iniciativas de inversión pública, privada o mixta.
<a href="#"><u>02221/2012-CR</u></a>	19/08/2013	Ley que modifica el Código Penal, Código Procesal Penal, Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea Registros y Protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana

\*Si desea ir a la fuente, hacer click en el número de la norma

#### LEYES EN CAMINO AL 31/08/2013

<b>PROYECTOS DE LEY CON IMPACTO EN GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES</b>		
<b>PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012- 2013</b>		
<b>COMISION DE DESCENTRALIZACION, REGIONALIZACION , GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACION DE LA GESTION DEL ESTADO</b>		
<b>PROYECTO DE LEY</b>	<b>SUMILLA</b>	<b>ESTADO</b>



<p><b><u>02540/2013</u></b> <b><u>-CR</u></b></p>	<p>Propone modificar el artículo 10 y 31 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, estableciendo Planes de Desarrollo Concertado a largo plazo y promover la continuidad de estos, asimismo el incumplimiento sin causa justificada de dichos planes deber considerados como faltas graves, para su posterior suspensión en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p><b>23/08/2013</b> Decretado a... Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado <b>27/08/2013</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado</p>
<p><b><u>02541/2013</u></b> <b><u>-CR</u></b></p>	<p>Propone modificar el artículo 133 y 22 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, a fin de incorporar causales de responsabilidad a los alcaldes, regidores y gerentes municipales para asegurar la asignación de partida económica a favor de las Municipalidades de Centros Poblados.</p>	<p>23/08/2013 Decretado a... Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado 27/08/2013 En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado</p>
<p><b><u>02542/2013</u></b> <b><u>-CR</u></b></p>	<p>Declárese al distrito de Iray, provincia de Condesuyos, del departamento de Arequipa como Capital Simbólica del Perú para la descentralización.</p>	<p>23/08/2013 Decretado a... Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado 27/08/2013 En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado</p>

\*Si desea ir a la fuente, hacer click en el número de la norma



COMISION DE ECONOMIA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA		
PROYECTO DE LEY	SUMILLA	ESTADO
<a href="#">02524/2013</a> <a href="#">-GL</a>	Propone declarar de necesidad pública la creación de El Fondo de Recuperación y Desarrollo de las Ciudades declaradas Patrimonio Mundial del Perú, con la finalidad de conservarlos como tales, ponerlos en valor, de acuerdo a sus características históricas, culturales, monumentales, sociales y actuaciones de renovación urbana, mejora de servicios básicos, rehabilitación de vivienda, conservación patrimonial.	19/08/2013 Decretado a... Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera 20/08/2013 En comisión Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

\*Si desea ir a la fuente, hacer click en el número de la norma

COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA		
PROYECTO DE LEY	SUMILLA	ESTADO
<a href="#">02545/2013</a> <a href="#">-CR</a>	Propone declarar de interés nacional la ejecución de proyectos de inversión pública para la construcción de infraestructura de riego en el ámbito de las 7 provincias y 95 distritos de la Región de Huancavelica, a fin de que se ejecuten obras de construcción o mejoramiento de la infraestructura de presas, represas,	23/08/2013 Decretado a... Agraria 23/08/2013 Decretado a... Presupuesto y Cuenta General de la República 27/08/2013 En comisión Agraria 27/08/2013 En comisión Presupuesto y Cuenta General de la República





	reservorios y canales de irrigación.	
<a href="#"><b>02548/2013</b></a> <a href="#"><b>-CR</b></a>	Propone declarar de interés la exoneración de lo establecido en los artículos 6 y 8 de la Ley 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, al Pliego 135, Seguro Integral de Salud-SIS, con la finalidad de que aprueben una nueva escala remunerativa para el personal del SIS.	23/08/2013 Decretado a... Presupuesto y Cuenta General de la República 27/08/2013 En comisión Presupuesto y Cuenta General de la República

\*Si desea ir a la fuente, hacer click en el número de la norma

### III. **NORMAS LEGALES EMITIDAS POR EL EJECUTIVO CON IMPACTO EN GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES**

#### **4.1 RESOLUCIONES SUPREMAS, RESOLUCIONES LEGISLATIVAS, DECRETOS SUPREMOS, DECRETOS DE URGENCIA, RESOLUCIONES MINISTERIALES AL 31/08/2013**

<b>Entidad</b>	<b>Norma</b>	<b>Sumilla</b>
<b>01/08/2013</b>		
<b>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</b>	<b>D.S. N° 087-2013-PCM</b>	Exoneran del pago de tasas y cualquier otro derecho de trámite ante entidades del Poder Ejecutivo a los Gobiernos Regionales en el ejercicio de la función descrita en el literal n) del artículo 51° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
<b>03/08/2013</b>		
<b>ECONOMIA Y FINANZAS</b>	<b>D.S. N° 196-2013-EF</b>	Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013 a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar



		actividades del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
<b>23/08/2013</b>		
ECONOMIA Y FINANZAS	<b>D.S. N° 209-2013-EF</b>	Autorizan Transferencia de Partidas del pliego Ministerio de Salud a favor de los pliegos Gobiernos Regionales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
	<b>R.D. N° 006-2013-EF/63.01</b>	Aprueban la Directiva N° 001-2013-EF/63.01, Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública para Iniciativas Privadas Cofinanciadas previstas en la Ley N° 29951.

**28/08/2013**

<b>PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS</b>	<b>D.S. N° 097-2013-PCM</b>	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Macusani, Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Crucero, Ituata, Ollachea, Usicayos de la provincia de Carabaya; distritos de Patambuco, Quiaca, Phara, Limbani, Cuyocuyo, en la provincia de Sandía; distritos de Santa Lucía, Palca, Vilavila, Paratía, Ocuwiri, de la provincia de Lampa; distritos de Quilcapuncu, Ananea, Sina, de la provincia de San Antonio de Putina; distritos de Umachiri, Nuñoa, Antauta, de la provincia de Melgar; distritos de San José, Potoni, Muñani, de la provincia de Azángaro; distritos San Antonio (San Antonio de Esquilache), Mañazo, Vilque, Tiquillaca, Ácora, Pichacani (Laraqueri) en la provincia de Puno; distritos de Santa Rosa (Mazo Cruz), Conduriri, Capazo, de la provincia de El Collao, y el distrito de Cojata, de la provincia de Huanacáné, en el departamento de Puno.
---	-----------------------------	---

**30/08/2013**

ECONOMIA Y FINANZAS	<b>D.S. N° 214-2013-EF</b>	Autorizan Transferencias de Partidas a favor de diversos gobiernos locales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013 para financiar actividades de mantenimiento rutinario de infraestructura vial vecinal.
---------------------	----------------------------	--



	<b>R.D. N° 242-2013- EF/63.01</b>	Aprueban Índices de Distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de julio de 2013.
<b>PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS</b>	<b>D.S. N° 098-2013- PCM</b>	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en el ámbito geográfico que comprende la Urbanización Los Girasoles, AA.HH. Vallecito, Urbanización Sol de Huampaní y Golf de Huampaní, en el distrito de Lurigancho - Chosica; así como, el AA.HH. Virgen de Fátima de Morón y Asociación de Vivienda San Bartolomé, en el distrito de Chaclacayo, de la provincia y departamento de Lima.
	<b>D.S. N° 099-2013- PCM</b>	Prórroga de Estado de Emergencia declarado en el distrito de Cholón de la provincia de Marañón, en el distrito de Monzón de la provincia de Huamalíes, y en la provincia de Leoncio Prado, circunscripciones ubicadas en el departamento de Huánuco; en la provincia de Tocache del departamento de San Martín; y, en la provincia del Padre Abad del departamento de Ucayali.
	<b>D.S. N° 100-2013- PCM</b>	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Puquio, Cabana, San Cristóbal, San Pedro, Chipao, Laramate, Otoa, Saisa y Chaviña, de la provincia de Lucanas; los distritos de Pausa, Colta, Corculla, Oyolo, Pararca, Sarasara, San José de Ushua y San Javier del Alpabamba, de la provincia de Paucar del Sarasara; los distritos de Coracora, Coronel Castañeda, Pacapausa, Puyusca (Incuyo), San Francisco de Rabavacayco y Upahuacho, de la provincia de Parinacochas, en el departamento de Ayacucho.
	<b>D.S. N° 101-2013- PCM</b>	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Livitaca, Chamaca y Velille, de la provincia de Chumbivilcas; distritos de Condorama, Coporaque, Suyckutambo y Yauri, de la provincia de Espinar; distritos de Yanaoca, Checca, Kunturcanqui, Layo, Langui, Quehue, Pampamarca y Túpac Amaru, de la provincia de Canas; distritos de Marangani, Pitumarca y Sicuani, de la provincia de Canchis; distrito de



		<p>Paucartambo, de la provincia de Paucartambo; distritos de Ccarhuayo, Ccatca, Marcapata y Ocongate, de la provincia de Quispicanchi, en el departamento del Cusco; y los distritos de Challhuahuacho, Cotabambas, Coyllurqui, Haqira, Mara y Tambobamba, de la provincia de Cotabambas; los distritos de Virundo, Mariscal Gamarra, Chuquibambilla, Turpay, Curpahuasi, Pataypampa y Progreso, en la provincia de Grau; los distritos de Huaquirca, Juan Espinoza Medrano y Oropesa, de la provincia de Antabamba; los distritos de Pampachiri, Kishuara, Tumay Huaraca y Pomacocha, de la provincia de Andahuaylas; los distritos de Cotaruse y Sañayca, de la provincia de Aymaraes, en el departamento de Apurímac.</p>
--	--	--

**31/08/2013**

<b>PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS</b>	<b>D.S. N° 102-2013- PCM</b>	<p>Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos y provincias de los departamentos de Lima, Junín, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna, por Heladas.</p>
---	----------------------------------	---

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS DEL ESTADO AL  
31/08/2013**

<b>Entidad</b>	<b>Norma</b>	<b>Sumilla</b>
<b>01/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 546-2013- JNE</b>	<p>Declaran nulas la Res. N° 218-2013-JNE y Acuerdo N° 082-2012/CM-MPC en procedimiento de vacancia seguido contra regidor del Concejo Provincial de Calca, departamento de Cusco, y disponen remitir copia de actuados para nuevo pronunciamiento.</p>
<b>02/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 581-2013- JNE</b>	<p>Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia seguido contra alcalde de la Municipalidad Distrital de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, departamento de</p>



		Moquegua.
	<b>Res. N° 645-2013-JNE</b>	Aprueban acuerdo que declaró vacancia en el cargo de regidor, dejan sin efecto credencial y extienden credencial definitiva de regidor de la Municipalidad Provincial de Jauja, departamento de Junín.
	<b>Res. N° 717-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso de apelación y confirman la Res. N° 0006-2013-JEE-CP/JNE, que declaró infundado pedido de nulidad parcial de elecciones realizadas en el distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.
	<b>Res. N° 718-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso de apelación y confirman acta de proclamación de resultados de cómputo de Nuevas Elecciones Municipales realizadas en el distrito de Tantará, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.
	<b>Res. N° 719-2013-JNE</b>	Declaran fundado recurso de apelación y reforman acta de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas del distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque.
	<b>Res. N° 720-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso de apelación y confirman validez de Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Electas en el distrito de San Gregorio, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.
<b>03/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 685-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo que declaró improcedente solicitud de vacancia de alcalde de la Municipalidad Distrital de Aramango, provincia de Bagua, departamento de Amazonas.
	<b>Res. N° 725-2013-JNE</b>	Declaran improcedente recurso de apelación interpuesto contra Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo del distrito de Héroes Albarracín, provincia de Tarata, departamento de Tacna.





**08/08/2013**

<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 681-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo que no aprobó solicitud de declaratoria de vacancia del alcalde de la Municipalidad Distrital de Chao, provincia de Virú, departamento de La Libertad.
	<b>Res. N° 690-2013-JNE</b>	Declaran fundado recurso de reconsideración e infundada solicitud de vacancia interpuesta contra regidor del Concejo Provincial de Talara, departamento de Piura.
	<b>Res. N° 729-2013-JNE</b>	Convocan a ciudadanos para que asuman provisionalmente los cargos de alcalde y regidora de la Municipalidad Distrital de Trompeteros.
	<b>Res. N° 736-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso extraordinario interpuesto contra la Res. N° 699-2013-JNE mediante el cual se confirmó resolución del Jurado Electoral Especial de Chimbote que declaró infundado pedido de nulidad de las Nuevas Elecciones Municipales en el distrito de Samanco.
	<b>Res. N° 738-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso extraordinario contra la Res. N° 698-2013-JNE, mediante el cual se confirmó la resolución del Jurado Electoral Especial de Huancayo que declaró infundado el pedido de nulidad de consulta popular realizado en el distrito de Hualhuas.

**10/08/2013**

<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 683-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia seguido contra alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, departamento de La Libertad.
	<b>Res. N° 689-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia seguido contra alcalde de la Municipalidad Distrital de Tupe, provincia de Yauyos, departamento de Lima.



	<b>Res. N° 692-2013-JNE</b>	Revocan Acuerdo de Concejo N° 026-2013, que suspendió en el cargo a regidor del Concejo Distrital de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, y en consecuencia, declaran infundada solicitud de suspensión.
<b>11/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 684-2013-JNE</b>	Confirman el Acuerdo de Concejo N° 015-MDSC, que rechazó solicitud de vacancia de regidores de la Municipalidad Distrital de San Clemente, provincia de Pisco, departamento de Ica.
	<b>Res. N° 686-2013-JNE</b>	Revocan el Acuerdo de Concejo N° 001-2013-MDP, que declaró vacancia de regidora de la Municipalidad Distrital de Perené, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín.
	<b>Res. N° 723-A-2013-JNE</b>	Convocan a ciudadanos para que asuman cargos de alcalde y regidora de la Municipalidad Distrital de Palca, provincia y departamento de Huancavelica.
<b>13/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 612-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia de regidora de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.
	<b>Res. N° 682-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de suspensión de alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital de Capelo, provincia de Requena, departamento de Loreto, e improcedente solicitud de suspensión.
<b>15/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 509-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo que rechazó solicitud de vacancia formulada contra el alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, departamento de Piura.
	<b>Res. N° 750-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso extraordinario contra la Res. N° 552-2013-JNE en el procedimiento de vacancia seguido contra el alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
<b>16/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 346-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso extraordinario interpuesto contra la Res. N° 118-2013-JNE, que declaró la



		inhabilitación del alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacaipampa, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.
	<b>Res. N° 515-2013-JNE</b>	Declaran nulo el Acuerdo de Concejo N° 025-2013-MPI, que declaró improcedente pedido de vacancia de alcalde y regidor de la Municipalidad Provincial de Ica.
	<b>Res. N° 599-2013-JNE</b>	Confirman el Acuerdo de Concejo N° 038-2013/MDV-CDV, que rechazó solicitud de declaratoria de vacancia presentada contra el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao.
	<b>Res. N° 795-2013-JNE</b>	Precisan Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Electas en el distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad, en el extremo de la conformación del Concejo Distrital de Cachicadán.
<b>17/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 691-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia seguido contra alcalde de la Municipalidad Distrital de Acoria, provincia y departamento de Huancavelica.
<b>20/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 780-A-2013-JNE</b>	Confirman validez del Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Electas en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, departamento de Lima.
<b>21/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Rea. N° 753-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia seguido contra alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales, provincia y departamento de San Martín
	<b>Res. N° 759-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso extraordinario interpuesto contra la Res. N° 717-2013-JNE relativo al pedido de nulidad de elecciones realizadas en el distrito de Tournavista, provincia de



		Puerto Inca, departamento de Huánuco.
	<b>Res. N° 783-2013-JNE</b>	Convocan a ciudadanos para que asuman provisionalmente los cargos de alcalde y regidor de la Municipalidad Distrital de Palca, provincia y departamento de Huancavelica.
<b>22/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 776-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo que desestimó solicitud de vacancia presentada contra regidores de la Municipalidad Distrital de Iray, provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa.
	<b>Res. N° 779-2013-JNE</b>	Declaran nulo Acuerdo de Concejo que declaró procedente pedido de vacancia contra regidora del Concejo Provincial de Tocache, departamento de San Martín.
	<b>Res. N° 780-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo que rechazó solicitud de vacancia interpuesta contra regidor de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
	<b>Res. N° 794-2013-JNE</b>	Convocan a ciudadanos para que asuman cargos de alcalde y regidor de la Municipalidad Provincial de Talara, departamento de Piura.
<b>23/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 756-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo N° 037-EXT-2013-CMPC, que rechazó solicitud de vacancia de regidor de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
	<b>Res. N° 758-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo N° 035-2013-CD/MDP, que declaró improcedente solicitud de vacancia de regidores del Concejo Distrital de Pativilca, provincia de Barranca, departamento de Lima.
	<b>Res. N° 774-2013-JNE</b>	Declaran nulo Acuerdo de Concejo N° 013-2013-MDSL y todo lo actuado hasta la interposición de solicitud de vacancia presentada contra Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis, provincia y departamento de Lima.
	<b>Res. N° 790-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo N° 035-2013-MDC que declaró improcedente solicitud de declaratoria de vacancia de regidores de la Municipalidad Distrital de Coishco, provincia de Santa, departamento de Ancash.



<b>24/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 755-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo N° 029-2013-MDCC, que declaró improcedente solicitud de vacancia de alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa.
<b>25/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 787-2013-JNE</b>	Declaran nulo lo actuado en procedimiento de vacancia seguido contra alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco Huallo, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac.
	<b>Res. N° 801-2013-JNE</b>	Convocan a ciudadanos para que asuman cargos de alcalde y regidora de la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.
<b>26/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 752-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo de Concejo N° 055-2012-MDSR, que rechazó solicitud de suspensión de alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.
	<b>Res. N° 777-2013-JNE</b>	Revocan Acuerdo que declaró infundado recurso de reconsideración interpuesto contra el Acuerdo de Concejo N° 034-2013-MDCGAL, que declaró la suspensión del cargo de alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna, y reformándolo, declaran improcedente pedido de suspensión y sin efecto legal la sanción impuesta.
<b>27/08/2013</b>		
<b>ONPE</b>		Aprueban diseño de cédulas de sufragio y de votación electrónica para las Nuevas Elecciones Municipales para la Municipalidad Metropolitana de Lima 2013.
<b>28/08/2013</b>		
<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 746-2013-JNE</b>	Convocan a ciudadano para que asuma cargo de regidor de la Municipalidad Distrital de Granada, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.





	<b>Res. N° 785-2013-JNE</b>	Confirman Acuerdo que declaró improcedente pedido de vacancia presentado contra regidor de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Lega Reynoso, Provincia Constitucional del Callao.
	<b>Res. N° 786-2013-JNE</b>	Declaran fundada solicitud de vacancia y convocan a ciudadana para que asuma cargo de regidora del Concejo Distrital de Acoria, provincia y departamento de Arequipa.

**29/08/2013**

<b>JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>	<b>Res. N° 814-2013-JNE</b>	Declaran infundado recurso extraordinario interpuesto contra la Res. N° 780-A-2013-JNE, que confirmó validez del Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Electas del distrito de Chilca, provincia de Cañete, provincia de Lima.
--------------------------------------	-----------------------------	---

**IV. NORMAS LEGALES Y ORDENANZAS EMITIDAS POR LOS GOBIERNOS REGIONALES, LOCALES Y MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA AL 31/08/2013**

<b>GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>03/08/2013</b>	<b>Ordenanza N° 234-AREQUIPA</b>	Modifican el Reglamento para el otorgamiento de subvenciones sociales por parte del Gobierno Regional de Arequipa.
<b>18/08/2013</b>	<b>Ordenanza N° 237-AREQUIPA</b>	Declaran de interés público regional la Capacitación y Alta Especialización Profesional de los Docentes de Primer y Segundo Grado de Educación Primaria.
<b>30/08/2013</b>	<b>Ordenanza No 240-AREQUIPA</b>	Modifican la Ordenanza N° 193-AREQUIPA mediante la cual se creó el Consejo Regional de Competitividad de la Región Arequipa - CORECOA.
<b>GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>03/08/2013</b>	<b>Acuerdos N°s. 019, 020, 021, 022 y 023-2013-GR-LL/CR</b>	Autorizan transferencia financiera a favor de diversas Municipalidades distritales, para la supervisión de obra y ejecución de



		obras públicas.
<b>GOBIERNO REGIONAL DE PUNO</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
04/08/2013	Ordenanza N° 017-2012-GRP-CRP	Crean la Comisión Regional Anticorrupción de Puno.
<b>GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
14/08/2013	Acuerdo N° 084-2013-CR/GRM	Encargan a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Gerencia Regional de Desarrollo Social y al Proyecto Especial Regional Pasto Grande, para que elaboren la Política Regional de Recursos Hídricos en la Región.
<b>GOBIERNO REGIONAL DE PIURA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
16/08/2013	Acuerdo N° 930-2013/GRP-CR	Modifican el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Regional N° 912-2013/GRP-CR referido a transferencia financiera a favor de Municipalidad Provincial de Ayabaca.
30/08/2013	Ordenanza No 273-2013/GRP-CR	Ordenanza Regional que establece como requisito obligatorio para el ejercicio profesional en el ámbito de la Región Piura, la acreditación de la inscripción en el respectivo Colegio Profesional, y establece otras disposiciones.
<b>GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
14/08/2013	Decreto N° 002-2013-GR/MOQ	Declaran de interés regional la realización del Campeonato Mundial de Surf , a realizarse en la ciudad de Ilo.



<b>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>25/08/2013</b>	<b>Ordenanza N° 010-2013-CR/GOB.REG.TACNA</b>	Declaran de interés y necesidad regional el estudio de la situación del Mercado del Transporte Terrestre de Pasajeros dentro del ámbito de la Región Tacna.

<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>01/08/2013</b>	<b>Ordenanza N° 009-2013/MPH</b>	Aprueban el Plan Regulador del Servicio de Transporte Urbano e Interurbano para la provincia de Huaura.

<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>06/08/2013</b>	<b>D.A. N° 0009-2013-A/MUNIMOQ</b>	Aprueban el "Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en las Viviendas Urbanas del Distrito de Moquegua".

<b>MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>07/08/2013</b>	<b>Acuerdo N° 067-2013-MDSM</b>	Dejan sin efecto el Acuerdo de Concejo N° 007-2013-MDSM y aclaran importe del Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del año 2013.

<b>MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>09/08/2013</b>	<b>Ordenanza N° 168/MVMT</b>	Establecen disposiciones para la aplicación del incentivo tributario denominado Bono Verde, a favor de contribuyentes de uso casa habitación que participan en el programa de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios.

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>NORMA</b>	<b>SUMILLA</b>
<b>10/08/2013</b>	<b>Ordenanza N° 002-2013-MDCH</b>	Declaran de interés público local la ejecución del "Proyecto de Integración Regional - Nacional Puerto de Chala Terminal Portuario", en el distrito de



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

OFICINA TÉCNICA DE APOYO  
A LA MESA DIRECTIVA DE  
ENLACE CON LOS GOBIERNOS  
REGIONALES Y LOCALES (OTE)

		Chala, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa.
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA		
FECHA	NORMA	SUMILLA
12/08/2013	Ordenanzas N°s. 1719, 1720 y 1721	Desafectan bienes de uso público en los distritos de Villa María del Triunfo, Carabayllo y Santiago de Surco.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ		
FECHA	NORMA	SUMILLA
22/08/2013	Ordenanza 009-2013-MPP-T	Aprueban la adecuación de la Municipalidad del Centro Poblado de Pueblo Libre a la Ley Orgánica de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN DE PORRES		
FECHA	NORMA	SUMILLA
31/08/2013	Ordenanza 348-2013-MPP-T	Establecen la obligación de presentar Declaración Jurada Masiva del Impuesto Predial en el distrito de San Martín de Porres.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

OFICINA TÉCNICA DE APOYO  
A LA MESA DIRECTIVA DE  
ENLACE CON LOS GOBIERNOS  
REGIONALES Y LOCALES (OTE)

## V. EFEMERIDES MES DE AGOSTO

### DÍA 01

- 1598 SE FUNDA EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN ANTONIO DE ABAD EN EL CUSCO.  
1947 PRESIDENTE BUSTAMANTE Y RIVERO PROCLAMA LA SOBERANIA SOBRE LAS 200 MILLAS.

### DÍA 02

- 1872 MANUEL PRADO FUNDADOR DEL PARTIDO CIVILISTA ES ELEGIDO PRESIDENTE  
1932 MUERE JUANA ALARCO DE DAMMERT EDUCADORA PERUANA  
1979 MUERE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

### DÍA 03

- 1492 CRISTOBAL COLON PARTE DE ESPAÑA A LAS INDIAS Y DESCUBRE AMERICA.  
1850 NACE FEDERICO VILLARREAL MATEMATICO Y SABIO PERUANO.

### DÍA 04

- 1571 FUNDACION DE HUANCVELICA  
FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES EN PASCO.

### DÍA 05

- 1879 NACE JOSE CAYETANO HEREDIA  
FESTIVIDAD DE LA CRUZ DE CHALPON EN MOTUPE

### DÍA 06

- 1824 BOLIVAR GANA LA BATALLA DE JUNIN

### DÍA 09

DIA INTERNACIONAL DE LAS POBLACIONES INDIGENAS

### DÍA 10

- 1790 NACE MARIANO MELGAR POETA Y PATRIOTA AREQUIPEÑO

### DÍA 11

- 1915 JOSE PARDO ES PROCLAMADO PRESIDENTE DEL PERU

### DÍA 13

- 1755 NACE HIPOLITO UNANUE





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**DÍA 14**

1967 FUNDACION DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE

**DÍA 15**

1540 FUNDACION DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

1539 FUNDACION DE LA CIUDAD DE HUANUCO

**DÍA 17**

1850 MUERE DON JOSE DE SAN MARTIN

**DÍA 20**

1782 FUNDACION DE TARAPOTO

ANIVERSARIO DE ANTABAMBA EN APURIMAC

1836 EL CALLAO ES ELEVADO A LA CATEGORIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL

**DÍA 23**

DIA DEL CAFÉ PERUANO

**DÍA 27**

DIA DE LA DEFENSA NACIONAL

**DÍA 28**

1821 SAN MARTIN FUNDA LA BIBLIOTECA NACIONAL

1929 TACNA ES REINCORPORADA AL PERU DESPUES DE 50 AÑOS

**DÍA 29**

1533 ATAHUALPA ES EJECUTADO EN CAJAMARCA

1975 JUAN VELASCO ALVARADO ES DEPUESTO POR FRANCISCO MORALES  
BERMUDEZ

**DÍA 30**

FESTIVIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA

1945 RENDICION DE JAPON EN LA II GUERRA MUNDIAL

**DÍA 31**

1794 NACE EL MARISCAL RAMON CASTILLA EN TARAPACA

1829 AGUSTIN GAMARRA ASUME COMOP PRESIDENTE DE LA REPUBLICA